



Ministerio
de Educación
y Cultura

RESOLUCIÓN M.E.C.

1791/022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022-11-0001-1858

Montevideo, 28 NOV 2022

VISTO: la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 1271/022 de 8 de septiembre de 2022;-----

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se dispusieron los llamados a concurso para proveer las vacantes existentes en el Inciso 11, se aprobaron las bases y se designaron los integrantes de los Tribunales de Concurso;-----

II) que los representantes del jerarca designados para el concurso del Escalafón A – Escribano Registral, grado 12, fueron el señor Carlos Milano y la señora Rosa Blanca Sosa, como titular y alterna respectivamente;-----

III) que por nota de 9 de noviembre de 2022, la Directora de la Unidad Ejecutora 018 “Dirección General de Registros” solicita sustituir a la suplente en representación del jerarca, ya que posee el perfil para desempeñarse como idónea;-----

CONSIDERANDO: que corresponde modificar los representantes del jerarca en el llamado a concurso del Escalafón A – Escribano Registral, grado 12; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

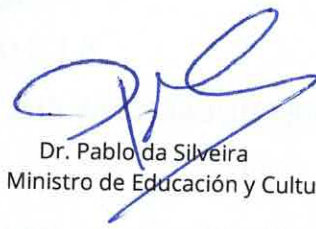
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

1ro.- Modifícase el Anexo III Tribunales de Ascenso (Representante de Jerarca) de la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N°1271/022 de 8 de setiembre de 2022, en el solo sentido de establecer que la suplente del representante del jerarca para el concurso del Escalafón A – Escribano Registral, grado 12, será la Dra. Esc. Mónica Gilardoni.-----

2do.- Comuníquese a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), a las Unidades Ejecutoras del Inciso y publíquese.-----

3ro.- Pase al Área Gestión Humana a todos sus efectos.-----



Dr. Pablo da Silveira
Ministro de Educación y Cultura